

8. Memoria, programa de trabajo, referencias de otros trabajos realizados, equipo técnico y plantilla disponible, así como los documentos que considere necesarios para la mejor comprensión y valoración de su oferta.

**Criterios de valoración:** Se valoran los siguientes:

- 1.º Experiencia de trabajos similares realizados.
- 2.º Equipo técnico y plantilla disponible para la realización del estudio.
- 3.º Metodología y plan de trabajo propuesto.
- 4.º Precio ofertado.

**Modelo de proposición**

Don ....., en representación de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de un estudio técnico-económico sobre el soterramiento de las vías del tren en el municipio de Leganés, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de .....(en letra) pesetas, lo que supone una baja del .....por 100, respecto del precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Leganés, 5 de septiembre de 1995.—El Alcalde, P. D., Luciano Represa Sánchez.—62.314.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de varias dependencias municipales zonas de Retiro, Salamanca, Chamberí y Tetuán.**

**Objeto:** Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a las zonas de Retiro, Salamanca, Chamberí y Tetuán.

**Tipo:** 686.391.000 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

**Pagos:** El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

**Garantías:** Provisional, 13.727.820 pesetas, la definitiva, 27.455.640 pesetas.

**Criterios de selección de solicitudes:** Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Criterios de adjudicación:**

A) Precio. Ponderación: Hasta 0,6.

B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:

Grado de satisfacción alcanzado. Ponderación: Hasta 0,5.

Superficie adjudicada en los últimos tres años, en los concursos de limpieza. Ponderación: Hasta 0,4.

C) Personal y horas de trabajo destinadas al presente concurso. Ponderación: Hasta 0,4.

D) Solvencia económica:

Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas). Ponderación: 0,3.

Informe de auditoría. Ponderación: 0/1.

E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas. Ponderación: 0,2.

**Plazo de presentación de solicitudes de participación:** Siete días naturales, siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de solicitudes:** En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

**Expediente:** Puede examinarse en dicho Departamento.

**Fecha límite de recepción de proposiciones:** Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

**Número de empresas que se proyecta invitar:** Cinco mínimo y veinte máximo.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 24 de octubre de 1995.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—63.639.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de varias dependencias municipales zona de Arganzuela y Usera.**

**Objeto:** Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a la zona de Arganzuela y Usera.

**Tipo:** 663.668.712 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

**Pagos:** El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

**Garantías:** Provisional, 13.273.374 pesetas, la definitiva, 26.546.748 pesetas.

**Criterios de selección de solicitudes:** Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Criterios de adjudicación:**

A) Precio. Ponderación: Hasta 0,6.

B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:

Grado de satisfacción alcanzado. Ponderación: Hasta 0,5.

Superficie adjudicada en los últimos tres años, en los concursos de limpieza. Ponderación: Hasta 0,4.

C) Personal y horas de trabajo destinadas al presente concurso. Ponderación: Hasta 0,4.

D) Solvencia económica:

Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas). Ponderación: 0,3.

Informe de auditoría. Ponderación: 0/1.

E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas. Ponderación: 0,2.

**Plazo de presentación de solicitudes de participación:** Siete días naturales, siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de solicitudes:** En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

**Expediente:** Puede examinarse en dicho Departamento.

**Fecha límite de recepción de proposiciones:** Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

**Número de empresas que se proyecta invitar:** Cinco mínimo y veinte máximo.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 24 de octubre de 1995.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—63.638.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de varias dependencias municipales en la zona de Chamartín.**

**Objeto:** Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a la zona de Chamartín.

**Tipo:** 610.657.364 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

**Pagos:** El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

**Garantías:** Provisional, 12.213.147 pesetas, la definitiva, 24.426.295 pesetas.

**Criterios de selección de solicitudes:** Los que se especifican en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Criterios de adjudicación:**

A) Precio. Ponderación: Hasta 0,6.

B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:

Grado de satisfacción alcanzado. Ponderación: Hasta 0,5.

Superficie adjudicada en los últimos tres años, en los concursos de limpieza. Ponderación: Hasta 0,4.

C) Personal y horas de trabajo destinadas al presente concurso. Ponderación: Hasta 0,4.

D) Solvencia económica:

Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas). Ponderación: Hasta 0,3.

Informe de auditoría. Ponderación: Hasta 0,1.

E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas. Ponderación: Hasta 0,2.

**Plazo de presentación de solicitudes de participación:** Siete días naturales, siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de solicitudes:** En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

**Expediente:** Puede examinarse en dicho Departamento.

**Fecha límite de recepción de proposiciones:** Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

**Número de empresas que se proyecta invitar:** Cinco mínimo y veinte máximo.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 24 de octubre de 1995.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—63.637.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de varias dependencias municipales, zona de centro.**

**Objeto:** Concurso mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación